



ARMADA DE REPUBLICA DOMINICANA
Una Profesión Honorable
DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO

Municipio Santo Domingo Este, PSD.
03 de febrero de 2026.

Núm. 54.

Del : Director General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana.

A la : Encargada del Departamento de Compras de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud de combustible en tickets y a granel.

Anexo : Oficio s/n., de fecha 03-02-2026, del Encargado de Combustible de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD., y anexos.

REFERIDO cortésmente, para los fines procedentes.


JOSÉ A. FLORES QUEZADA,
Contralmirante, ARD.



FQ. -
pc/vs.



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
Una Profesión Honorable
DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO

Municipio Santo Domingo Este, PSD.
03 de febrero de 2026.

Al : Director General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana.

Del : Encargado de Combustible de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud de combustible en tickets y a granel.

Anexo : Formulario núm. 31, de fecha 03-02-2026.

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho, para que dentro de las posibilidades existentes, sea adquirido lo especificado en el asunto, para ser utilizado en las unidades navales, terrestres y planta eléctrica periódico abril – diciembre del año en curso, en esta Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD.


JUAN CARLOS VARGAS SEVERINO
Capitán de Fragata, ARD (DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES)

VS.-
pc.

Santo Domingo, D.N.